

Suscripción en Gerona.

Por trimestre. . . . 16 rs.  
 Postillon y Bo-  
 letin oficial. . . 20. id.

# EL POSTILLON.

Fuera franco el porte.

Por trimestre  
 Postillon . . . . 21 rs.  
 Postillon y Bo-  
 letin oficial . . 30 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, I Lubim.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Bonifacio obispo y mártir  
 MAÑANA S. Roberto obispo y fundador

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Salí el sol á las 4 y 56 minutos de la mañana.  
 Se pone á las 7 y 21 minutos de la tarde.

### TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . .	16 grados. . . .	14 grados.
Al medio dia. . . .	19 grados. . . .	18 grados.
Al anocheecer. . . .	14 grados. . . .	13 grados.

**CORREOS** que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias de reino, Hostalrich y Mallorquina. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara, á las 4 de la tarde Olot y La-Bisbal.

**SALIDAS.**—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara. A las 12 del dia Santa Coloma de Farnes, Amer y Llagostera.

## Madrid 29 de Mayo.

Se asegura que el 12 del próximo junio es el dia destinado por los serenísimos duques de Montpensier para salir de Sevilla con direccion á esta córte.

—Dice un periódico que parece se han devuelto al duque de Luca los cuantiosos bienes que poseia en España y que secuestrados, tiempo hace, estaban á cargo de la direccion de fincas del estado: pues el señor Menarques, coronel de caballeria, procedente del convenio de Vergara, y sargento mayor que ha sido de Madrid, ha recibido los poderes de S. A. R. para hacerse cargo de ellos y administrarlos en su nombre.

Añade el mismo que se asegura que D. Vicente Flores Varela, oficial del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado intendente de primera clase en reemplazo del señor D. Joaquin Fontanillas, debiendo ocupar su plaza en la secretaria el señor S. n' manat, pariente del señor Ministro.

—Anteayer celebraron los tenedores de papel del Estado una reunion en la sala de sesiones del Banco español de S. Fernando, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de las reclamaciones que piensan entablar sobre el arreglo de la deuda, conforme á la previa audiencia que les concede el decreto de 30 de marzo último.

Esta junta ha sido meramente preparatoria, debiéndose verificar otra en el mismo local el dia 2 de junio próximo para nombrar los comisionados que han de entenderse con la Junta directiva de la deuda pública.

—Ha tenido lugar en Santander la esposicion de toros sementales, conforme á lo que dispone el reglamento de la junta de agricultura de aquella provincia. El acto se verificó con la mayor solemnidad, confiriéndose los premios despues de un examen detenido de las reses. Terminado este acto, se marcaron á fuego los toros con los sellos de la junta, y en seguida se dieron á los interesados las certificaciones honorificas, que á la vez de acreditar su celo por la industria pecuaria, habrán de servirles como comprobantes para recibir el importe de los premios. A los dueños de los toros no premiados se les dió en el acto el auxilio de marcha prescrito en el reglamento. Asi concluyó la esposicion, que fué muy concurrida del público, causando en los circunstantes una impresion muy grata y lisonjera.

(Popular.)

### IDEM. 30

Presidencia del consejo de ministros.

### REAL DECRETO.

Teniendo presente lo establecido por mis augustos Predecesores y la costumbre antigua de España sobre la categoría que deben disfrutar los principes sucesores inmediatos á la Corona, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Ministros, Vengo en decretar:

Artículo único. Los sucesores inmediatos á la Corona, con arreglo á la Constitucion de la Monarquia, sin distincion de varones ó hembras, continuarán denominándose Príncipes de Asturias, con los honores y prerogativas que son consiguientes á tan alta dignidad.

Dado en Palacio á 26 de mayo de 1850.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros. El duque de Valencia.

(Gaceta núm. 5782.)

El Sr. Ministro de Costa-Rica, uno de los Estados que formaron la federacion de Centro América, D. Felipe Molina, y el Sr. D. Ignacio Gomez, agente diplomático que ha sido en Roma de otro de aquellos Estados, distinguidos hijos de Guatemala, donde han figurado en destinos de importancia, forman hoy en esta corte la legacion de la república de Costa-Rica, en cuyo concepto fueron recibidos en audiencia particular por S. M. la Reina el 22 del corriente á las siete de la noche.

—En carta del 25 nos anuncia nuestro corresponsal

de Orense el fallecimiento repentino del gobernador de aquella provincia D. Nicolás de Castro, ocurrido aquel mismo día á consecuencia de una apopleja fulminante. (Heraldo.)

Leemos en una carta de Paris.

«Motivos particulares y el deseo de no decir cosas inexactas y aventuradas en un asunto grave, me han obligado á guardar silencio sobre las noticias referentes á la familia real caída que han corrido estos días. Ya sabéis que el Rey Luis Felipe ha sufrido una hidropesia de humores que ha hecho nacer el rumor de su muerte: aunque no tan grave como se ha supuesto, el augusto enfermo ha ofrecido algun cuidado por su edad, y aun no está repuesto. Las personas que han tenido el honor de acercársele recientemente, aseguran que no hay hombre ninguno de estado en Europa, que juzgue con mayor imparcialidad á los hombres, y á las cosas. Luis Felipe cree sinceramente en la restauración mas ó menos próxima de la monarquía en nuestro país, y desaprueba al mismo tiempo todo lo que no sea dejar obrar á los acontecimientos. Esta idea inculca siempre á sus hijos, y en el propio sentido se ha espresado cuando mas ó menos directamente se le ha hablado de relaciones y pactos con el representante de la rama mayor de la familia.

En cuanto á la union de las dos ramas, ya recordareis que hace ocho meses se anunció, y que desde el principio os dije que se adelantaria poco. Ahora se vuelve á anunciar, y tambien se ofrecen graves obstáculos. La convicción de todos los hombres importantes de ambos partidos, es que esa union se encontraría realizada por la fuerza de las cosas el día en que fuese necesaria, y entretanto ni los orleanistas quieren aceptar la responsabilidad de las aventuras en que pudiera lanzarse la fracción ardiente de los legitimistas, ni estos ceden en sus pretensiones de ser los únicos depositarios y representantes de la verdad monárquica. Estas disposiciones de sus partidarios influyen naturalmente, así en los principes de Orleans, como en el duque de Chambord; y ni hay ni habrá á lo menos por ahora declaraciones escritas y formales, que se han dado por concluidas entre ellos.» (Popular)

Con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina, dícese que se vá á conceder el grado inmediato, al mas antiguo no graduado de cada clase, desde capitán á subteniente, en cada batallón de los que fueron á Italia. Cruz de Isabel 2.<sup>a</sup> pensionada á un sargento y á un cabo por batallón de los mismos. Y cuatro cruces sencillas de Isabel 2.<sup>a</sup>, á los soldados de cada compañía. Las propuestas de los gefes y oficiales del cuartel general del mismo, quedan á disposición del general Córdoba.

—Hay en Madrid noticias de la isla de Cuba que alcanzan hasta el 4 de mayo, de las cuales tomamos las siguientes:

«El día 27 llegó á la Habana el vapor de guerra *Blasco de Garay*, conduciendo á su bordo al capitán de fragata D. Patricio Montojo, nombrado capitán del puerto de Cárdenas. El día 26 habia llegado tambien en aquella ciudad en el correo de la Península, el Sr. D. Miguel Lafuente Alcántara, nombrado fiscal de hacienda en la isla de Cuba.—El 4 corria en New-York la noticia de que los alistados para la expedición contra esta isla, al llegar á Chagres dieron gracias á los alistadores por haberles proporcionado pasaje hasta allí, y se marcharon los unos á California y los otros

á diferentes puntos del Istmo de Panamá. Generalmente se cree que el objeto proclamado por esas estúpidas expediciones, no es mas que una ficción para disimular el verdadero, que es invadir los países hispano-americanos, en cuyo territorio ha puesto la vista la canalla expedicionaria.»

—En carta de Lisboa escrita por persona de respeto y recibida ayer en Madrid, se dice que si bien la escuadra inglesa continuaba aun anclada en el Tajo, segun se aseguraba, se estaba preparando para marchar hácia el Mediterráneo.

—Esta tarde no se ha publicado ningun periódico, con motivo de la solemnidad religiosa de hoy: mañana, segun anuncio previo, no sale á luz ninguno.

(Corresp. general.)

## Barcelona 5 de Junio.

Capitanía general de Cataluña.—E. M.

Consulado de España en Perpiñan.—Despacho telegrafico.—Paris 31 de mayo de 1850.—A las siete de la tarde.—El Ministro del Interior á los Sres. Prefectos.—La ley electoral acaba de ser votada con la mayoría de 433 votos contra 241.—Paris continúa tranquilo.—Por traduccion.—El director del telegrafo.—Firmado.—Collache.—Por copia conforme.—El Prefecto de los Pirineos Orientales.—Firmado.—Dulimbert.—Por traduccion conforme.—Perpiñan 1.<sup>o</sup> de junio de 1850.—A las doce del día.—El cónsul general, Miguel de Tobar.—Es copia.—Vasco. (D. de B.)

## Boletín Estrangero.

En el *Evénement* se lee lo siguiente: «Ayer se reunió en el Eliseo el Consejo de ministros. Segun los rumores que circulan sobre esta reunion, las diferencias entre la Inglaterra y la Francia estarían completamente arregladas.»

—Berlin 26 de marzo.—El rey ha pasado tranquilamente la mayor parte de la noche. Despues de un ligero acceso de calentura, la hinchazon del brazo ha disminuido, pero sigue con el mismo dolor. La herida presenta un aspecto satisfactorio; la supuración continúa.

—En una correspondencia particular del 26, le dicen de Berlín al *Diario de los debates* lo siguiente: «El autor del atentado del 22 de mayo, Sefeloge, está seriamente enfermo de resultas de una estocada que recibió en la cabeza mientras se defendía de los que querían prenderle. El consejero intimo de Gaspar, comisionado por el tribunal, fundando su juicio sobre los antecedentes del criminal y en el interrogatorio á que le ha sugetado, declara que le juzga afectado de alienación mental. El Colegio de Medicina ha sido llamado por el procurador del rey para que averigüe la certeza del estado de locura de Sefeloge.—El rey, agradecido á la Providencia por su maravillosa salvación, ha mandado repartir á los pobres de la ciudad 15,000 fr.—El Austria y otras cortes alemanas han enviado comisionados al rey de Prusia á fin de espresarle su sentimiento por el atentado contra su real persona.—La ley de imprenta que se publicará cuanto antes contiene disposiciones muy rigurosas.

—Los periódicos ministeriales prusianos dice la *Presse*, se esfuerzan, contra toda verosimilitud, en dar un

carácter político, al atentado del loco Sefeloge. Parece que la policía de Berlín ha debido reconocer la falsedad del supuesto, pues todos los escritores presos el primer día han sido ya puestos en libertad, excepto M. Kunawski, cuya detención es motivada solamente por una cuestión de forma.

—Un impuesto sobre la renta, creado por las cámaras prusianas, en su primera sesión, encuentra en Colonia obstáculos por parte de los contribuyentes, que reusan pagarlo.

—Se anuncia que dentro algunos días marchará hacia el Palatinado una división de tropas bávaras. En el ministerio de la Guerra se ocupan activamente en redactar un plan, según el cual, este cuerpo de observación será escalonado á lo largo del Rhin y del Mein.

—Según la *Gaceta de Augsburgo*, la situación rentística de Rusia empezaría á experimentar algún embarazo, por causa de los armamentos demasiado considerables de esta potencia, de la mala situación del comercio y del mal estado de muchos propietarios. El depósito en numerario que habia en la Ciudadela de S. Pedro ha disminuido mucho. —El producto de un empréstito hecho en Londres para el camino de hierro de San Petersburgo á Moscou ha sido distraído de su objeto. Las emisiones de billetes del tesoro continúan. Se calcula que la deuda de Rusia desde el mes de agosto de 1849, así en el interior como en el exterior, ha aumentado en 50 millones de rublos de plata.

El *Monitor toscano* del 22 publica el convenio firmado entre el Austria y la Toscana para la ocupación provisional del gran ducado. El efectivo del cuerpo auxiliar será de 10 000 hombres. La iniciativa de la ocupación corresponde a las dos partes contratantes. Este convenio firmado el 22 abril de 1850, ha sido ratificado el 20 de mayo. El conde César de Laugier ha sido promovido al grado de teniente general. Se ha decretado una leva de 1,400 hombres para el corriente año.

M. Proudhon llegó ayer á Paris, procedente de Doullens, en el tren de las tres. M. Proudhon debe comparecer, el 29 de este mes, ante el tribunal de Asises del Sena por delito de imprenta, con motivo de la publicación, en el periódico la *Voz del pueblo*, de un artículo firmado por él.

—Todos los gobiernos de la Union han enviado una protesta al gabinete de Viena por el congreso de Francfort. Esta protesta está basada en la primera que hizo la Prusia. —Niega al Austria el derecho de presidir el congreso, ni reconoce obligatorias las decisiones del congreso mas que para los Estados que han formado parte de él. Mientras no se reconozca oficialmente la Union, no se admite la Constitución definitiva de Alemania.

## Gerona 4 de Junio.

Por dó quiera calma el vértigo revolucionario, se desacredita lo maléfico y estéril de sus principios; solo fecundados para causar el mal; y el desengaño y el escarmiento vuelve á los pueblos á la senda del orden y de la paz, de que les habian estraviado la decepcion y la falacia.

Progresar en el bien y mejoramiento social por las vías pacíficas; retener y perfeccionar lo presente con la moral religiosa y las leyes, y persecucion sin tregua y ódio eterno á los trastornos y revueltas y á sus ten-

dencias, es el programa salvador, que acogen y defienden en todos los terrenos los buenos patriotas.

En Francia se reforma la ley electoral, y en todas partes una sentida y favorable reaccion por el sosiego público y por las ideas de autoridad y de gobierno derrama el bálsamo del consuelo sobre las heridas, que los ruidos golpes de las revueltas habian abierto á la seguridad, al crédito y á la confianza, y de consiguiente, al trabajo, á las subsistencias, á la civilización y al verdadero progreso de las artes, de las ciencias y de todos los ramos de la prosperidad y bienestar.

Allá en sus clubs subterráneos todavia se juntan y conspiran los pocos demagogos para arrebatarnos el reposo y el orden, pero abortarán y se estrellarán siempre sus tramas y conatos, en el celo y vigilancia de las autoridades, en el valor y lealtad del ejército y en la sensatez y cordura de los pueblos.

El domingo último con asistencia de las autoridades, de los SS. gefes y oficiales de la guarnición y empleados de todas clases se celebró solemne oficio y rogativas, en la Santa Iglesia Catedral por haber entrado S. M. la Reina en el 9.º mes de su embarazo, y para que el Cielo le conceda un feliz alumbramiento.

Las procesiones del Corpus del domingo y lunes, de San Felix y del Mercadal han sido lucidas, y muy concurridas de asistentes á ellas con hachas, y de gentes en la carrera. Estas festivas funciones en lo mas delicioso de la primavera presentan el mas agradable cuadro de alegría, de animación y lujo. Gigantes, enramadas, colgaduras y una alfombra de hermosas y olorosas flores de retama amenizan la función y dan realce á la pompa y magestad del sacrosanto objeto, á que se dedica la festividad.

En la procesion de S. Felix vimos asistir con hacha á muchos de los suburbios y del llano, que se desgajaron de aquella parroquia para unirse á la del Mercadal, yendo á rendir este homenaje de afecto y simpatías á la Iglesia, don le recibieron el agua bautismal. Así duran, y es difícil desarraigat los antiguos hábitos populares.

En la del Mercadal contamos mas de 400 luces. Elogiamos la medida a lopta la este año de no permitir celebrarse en la tarde del domingo las dos procesiones como se hacia antes.

De las noticias que tenemos de la votacion para Diputado provincial en la Seccion de San Felio de Guixols, distrito de La-Bisbal, han resultado en los dos primeros dias setenta y siete votos á favor de D. Juan Vidal y veinte y uno á D. Narciso Pages.

En nuestro próximo número podremos decir el resultado definitivo.

Algunas de las fuerzas que guarnecen esta provincia parece van á cambiar de destino. A este fin hoy ha salido el resto del Batallon de Figueras núm. 8 para Bañolas y ha entrado parte del de Cataluña núm. 1.º que viene en su relevo. El Batallon de Tarifa que está en Bañolas según creemos, pasa á Olot y el de Talavera que está en Olot pasa á Santa Coloma.

## AVISO A LOS AFICIONADOS Á MINAS.

Las noticias circuladas de la posibilidad de encontrar metales auríferos en algunas de las provincias del mediodia de España, escita en nuestro suelo natural-

mente sufrido y trabajador los deseos de enriquecerse en poco tiempo y con menos trabajo. De ahí nace ese afán, y ese movimiento que se observa en busca de metales: de ahí esas especulaciones á que muchos ávidamente se arrojan; olvidando por desgracia las lecciones de la experiencia, de que las riquezas que se fundan en el hallazgo de tesoros, y de ricos metales, es como una vana sombra á la que se persigue mucho, pero que nunca logra cogerse.

No dudamos que nuestro suelo encierra muchas é infinitas riquezas, pero la principal de todas, la que produce mejores resultados, la única en la que se debe confiar, y en cuya explotación debe todo pueblo emplear sus trabajos, es la que se obtiene con el laboreo de nuestros campos, con la cultura de nuestros ricos bosques, con el fomento de nuestros ganados, y con el fruto de nuestro trabajo ayudado por la fertilidad de nuestro clima. Escribimos en un pueblo, y para un pueblo esencialmente agrícola: escribimos para un pueblo, que no está aun práctico en los ágios de bolsa, y eso que se llaman grandes especulaciones mercantiles; y á este pueblo nos es preciso recordarle, que los únicos que de fijo y positivamente encuentran tesoros son los que anunciando pomposas empresas explotan sus acciones sacando de ellas frutos que de otro modo nunca hubieran pensado conseguir. La experiencia de muchos años debe hacernos avisados. ¡Ay de los que olvidan tan saludables máximas!

**AVISOS.**

Al que haya encontrado un tomito en 8.º titulado *Manuel Pratique de Mathematiques par Boulé*, y lo presente en la redaccion de este periódico, se le gratificará con cuatro reales de vellon.

D. Francisco Detrell Regente de segunda clase en la asignatura de Latin y Castellano, abrirá una clase de latin el dia 4 del actual en el establecimiento de Don Juan Vilá.

Se cederá calderilla en cambio de plata con premio de 1½ por 100. No se cambiarán cantidades menores de 10 duros En la imprenta de este periódico darán razon.

**NUEVOS ELEMENTOS DE HISTORIA GENERAL.**

Redactados bajo un plan enteramente nuevo. Obra á propósito para facilitar la enseñanza y el estudio de los principales acontecimientos desde la crea-

cion hasta nuestros dias con la indicacion: 1.º de las obras que pueden consultarse; 2.º de los cuadros sinopticos que deben hacerse; 3.º de los viages historicos que deben trazarse para auxilio de la inteligencia y alivio de la memoria, escribiola en francés D. Alvaro Levi y la trodujo al castellano D. Luis Bardas.

Se halla de venta el tomo 1.º que abraza la historia antigua, en la libreria de la viuda Grases.

**PROPAGACION DE OCHO LIBRERIAS**

SOLO POR TRES DIAS.

A MITAD DE PRECIO.

Novelas y libros divertidos, Relijion, Poesias, Historia, Jeografia, Diccionarios, Leyes, Ciencias médicas, Obras ilustradas.

**DEVOCIONARIOS.**

Hay todos los de la Sociedad Relijiosa, en terciopelo á 24 y 30 rs.

Los catálogos se reparten gratis en la plaza del Ol. núm. 3.

**TEATRO**

La Empresa tiene la satisfaccion de anunciar al público que acaba de ajustar para primer baritono de la compañía lirica de esta capital, al Sr. Aquiles Androbani que con mucha aceptacion ha trabajado en los teatros de Turin en dos temporadas consecutivas. Con arreglo á las condiciones del programa, los precios de abono para los palcos, en la proxima docena que empezará con la funcion del jueves, serán los siguientes:

- Primer Piso. . . . . 130 rs.
- Patio. . . . . 90 rs.
- Segundo piso. . . . . 60 rs.

Si por un caso cualquiera fortuito, dejase de llegar el baritono durante el presente abono, los SS. abonados serian reintegrados de la parte de aumento que se hace en las espresadas localidades.

En la presente docena se ejecutará la nueva ópera titulada *Chi dura vince*. No duda la empresa que este nuevo *Spartito* debido al secundo talento del autor de *Scaramuccia* y de los *Espositos*, merecerá una grata acogida del ilustrado público de esta capital.

ENFERMEDADES
CÁPSULAS PERUVIANAS
SECRETAS.



DE **BORRELL.**

Las gonorreas ó sean purgaciones, las flores blancas de las mugeres y en general, todos los flujos mucosos de los órganos génito-urinarios de ambos sexos ceden con el auxilio de este medicamento, de un modo MAS PRONTO, MAS BARATO y mas agradable que con ningun otro de los medidos conocidos hasta el dia, CUALESQUIERA QUE SEAN.

NOTA. Ha de exigirse rigurosamente que cada frasco y el prospecto que debe acompañarlo lleven la firma y rúbrica de Borrell Hermanos y compañía.

**Precio del frasco con 75 cápsulas 16 rs.**

DEPOSITOS GENERALES.

Barcelona--Botica Universal, calle del conde del Asalto 78.—Barcelona, Botica Europea, calle de San Juan.



Editor Responsable, Félix Pagés.—Imprenta de la Viuda Grases Plaza de la Constitucion.

*Félix Pagés*